

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2014

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D. Emilio Aranda Medina
M^a José Benito Bernáldez
D. José Benito Hernández
D. Mariano Cabrero Rubio
D. Pedro Cebrián Fernández
D. José M. Coletto Martínez
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a. Eva Crespo Cebada
D^a. Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D^a. Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D. Alejandro Hernández León
D. Fulgencio Honorio Guisado
D. Alberto Martín Martín
D. F. Javier Martín Romero
D. Manuel Martínez Cano
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D. Luis L. Paniagua Simón
D. Francisco Pérez Nevado
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. Manuel de la C. Rodríguez Gordillo
D. Ana Isabel Rojas López
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Inmaculada Silva Palacios
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D^a Celia Sama Berrocal
D^a M^a Clara Trevijano García
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:15 horas del día 11 de febrero de 2014, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión del 19/12/2013,
2. Informe del director
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2014-15, de las titulaciones oficiales de Grado y Máster.
4. Aprobación, si procede, de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados.
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 19-12-2013

El acta, que fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta, se aprueba por unanimidad.

2. Informe del director

2.1. Aprobación del presupuesto para 2014 de la UEX: tuvo lugar el día 30 de enero. A la EIA le ha supuesto un incremento de 2.500 € respecto al presupuesto de 2013.

2.2. Aprobación del INURA: se ha aprobado el “Instituto de Investigación y Recursos Agrarios”, que está presidido por D^a M^a de Guía Córdoba Ramos, y al que pertenecen el 90% de los profesores del centro. El director aprovecha para transmitirle su felicitación por este nombramiento.

2.3. VIII Congreso CYTA- SIA: la celebración del mismo está prevista para abril de 2015. Hasta ahora, los responsables de su organización eran los centros que imparte el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, pero la Sociedad de Ingeniería de los Alimentos había ofertado un congreso en Cáceres. La circunstancia de la coincidencia ha llevado a realizar una organización conjunta, de manera que se celebrará un único congreso en la sede del edificio Siglo XXI de Caja Badajoz.

2.4. Visita del director del centro y de la responsable del SIG a la ANECA: la razón de la visita era la certificación del SGIC de la EIA. En la auditoría piloto celebrada el pasado año, ninguno de los dos centros participantes en la misma – EIA y CC.DD- consiguieron la certificación. La reunión con la ANECA tenía como objetivo informar sobre el estado del plan piloto, dando a conocer la posibilidad de proporcionar una nueva oportunidad a los centros que participaron en la auditoría a someterse a una nueva, siempre dentro del plan piloto, si bien esto está por confirmar.

El informe de la auditoria de 2013 puso de manifiesto un total de 7 no conformidades mayores, de las que seis eran imputables a la UEX y una la UEX y al centro. Ante esta situación, el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura se ha puesto a trabajar para subsanar las deficiencias detectadas. La segunda auditoría piloto, de celebrarse, se realizaría sobre el plan de mejora propuesto.

2.5. Verifica del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias: hasta el momento no se ha recibido contestación de la ANECA en relación a las modificaciones propuestas en este grado, algunas muy importantes porque afectan a la optatividad en intensificación en CYTA.

2.6. Informa sobre la implantación del Curso de Adaptación de los ITAs al Grado de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y la buena acogida que ha tenido el mismo.

2.7. Convocatoria de acciones para la consolidación del EEES publicada la semana pasada: la dirección del centro ha iniciado algunos contactos con profesores y comisiones para impulsar algunas solicitudes, por lo que es previsible que se presenten algunas solicitudes. El director agradece la participación a los profesores solicitantes.

2.8. Visita del Vicerrector de Calidad e Infraestructura para analizar las posibles deficiencias del centro. Unas de las mejoras que se pretende conseguir es el aire acondicionado para la mayor parte de las aulas, ya que el cambio de temporalidad del curso obliga a impartir clases en meses de mucho calor.

La calefacción del salón de actos es otra de las deficiencias claras que condiciona absolutamente el uso de esta dependencia en los meses fríos.

2.9. Se continúa con la plantación de frutales, olivos y viñedos en los campos de prácticas de la EIA.

2.10. El trabajo encargado a la organización OndaCampus se incorporará a la web de la EIA para hacer una puesta en valor de toda la infraestructura del centro.

Finalizado el informe el director abre un primer turno de palabra que se queda desierto, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2014-15, de las titulaciones oficiales de Grado y Máster

La propuesta para el curso 2014-15 es la que se recoge en el cuadro siguiente:

| Titulación | Límite de alumnos | Justificación |
|---|--------------------------|--|
| Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias | 70 | Límite establecido en Plan de Estudios |
| Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería | 70 | |
| Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias | 70 | |
| Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos | 70 | |

| | | |
|---|----|--|
| Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal | 25 | Equilibrio existente entre oferta académica y demanda de alumnos |
| Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (Especialidad en Ingenierías Agrarias) | 40 | |
| Máster en Ingeniero Agrónomo * | 45 | Límite establecido en Plan de Estudios |

- Por si se implantase para el curso 2014-15

El director abre un turno de intervenciones que se queda desierto por lo que se somete a votación la propuesta anterior con el siguiente resultado:

Votos a favor: 36

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados

El director propone la constitución de esta comisión que, aunque no está establecida en la estructura orgánica del SGIC, ha sido solicitada por los coordinadores de calidad de los Grados impartidos en el centro, dado que ellos mantienen reuniones periódicas para poder coordinar la calidad de todos los grados así como para preparar las reuniones de las Comisiones de Calidad que se celebran de manera conjunta. Con la aprobación de esta comisión se estaría estableciendo un marco de legalidad a esas reuniones posibilitando, a la vez, la generación de las actas de las sesiones.

La comisión estaría compuesta por los cuatro coordinadores de los grados y su objetivo es la labor de coordinación entre ellos.

El director abre un turno de intervenciones:

1. D^a Concepción de Miguel pregunta por la función de esta comisión. El director le responde que su función es coordinar los asuntos relacionados con la calidad de los cuatro grados del centro.

Intervienen las coordinadoras de los grados de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, profesoras Bartolomé y Córdoba, respectivamente, para ampliar la información explicando que los coordinadores de los cuatro grados se reúnen en muchas ocasiones para poder realizar las tareas de coordinación de manera conjunta ya que todos los grados tienen cursos en común y muchos de los temas relacionados con la calidad también comunes, pero de estas reuniones no se generan actas porque no se trata de reuniones regladas, y eso es precisamente lo que se quiere conseguir, para así tener un mayor número de evidencias sobre la gestión de la calidad de los grados de el EIA, ya que esto redundará en un claro beneficio de cara a la acreditación de los títulos.

2. D. José Miguel Coletto: interviene para explicar que se trata de aumentar la operatividad y está especialmente justificada en este centro por ser multicurricular pero muy focalizado en el

ámbito agroalimentario y por tanto con muchas cuestiones de calidad comunes a todos los títulos impartidos. Considera importante y beneficioso para el centro la constitución de esta comisión.

3. D^a Concepción de Miguel intervine de nuevo para insistir en que bajo su punto de vista, no ve la utilidad de la comisión propuesta.

4. D^a M^a José Benito, responsable del SGIC del centro interviene para apoyar la constitución de la comisión por las ventajas para la coordinación transversal en particular, algo absolutamente necesario justificar para la acreditación de los títulos. Además todos los procedimientos de calidad generales de la UEX, son comunes a todos los títulos del centro.

5. D. Javier del Pozo pregunta si sería oportuno que la responsable del SGIC también formara parte de la comisión. El director responde que no lo cree porque son actividades diferentes. Los coordinadores de los grados y la propia responsable de calidad así lo corroboran. También reitera en la utilidad y conveniencia de la constitución de la comisión propuesta.

Finalizado el turno de intervenciones se somete a votación la propuesta de la Comisión Coordinadora de Calidad de los Grados obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 34

Abstenciones: 1

Votos en contra: 1

La propuesta es aprobada por mayoría absoluta.

5. Ruegos y preguntas

5.1. D. Emilio Aranda: Informa que en los aparcamientos en el edificio Valle del Jerte, muchos coches se aparcan de manera indebida, provocando problemas en la circulación. Pide se regule de alguna manera.

El director le contesta que tiene conocimiento de estos hechos desde hace tan solo unos días y que lo puso en conocimiento del Vicerrector de Calidad e Infraestructura en su visita de ayer al centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas del mismo día.